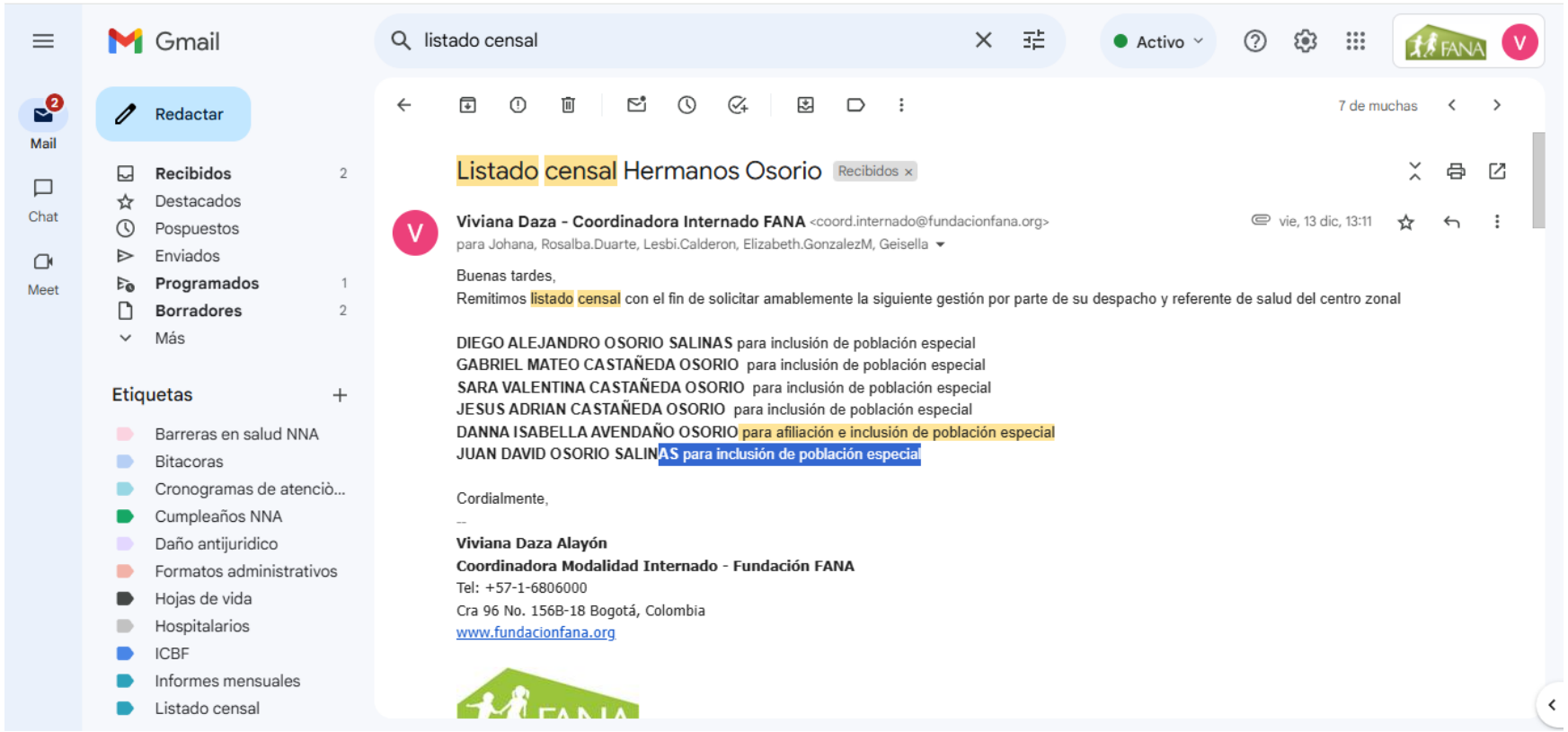
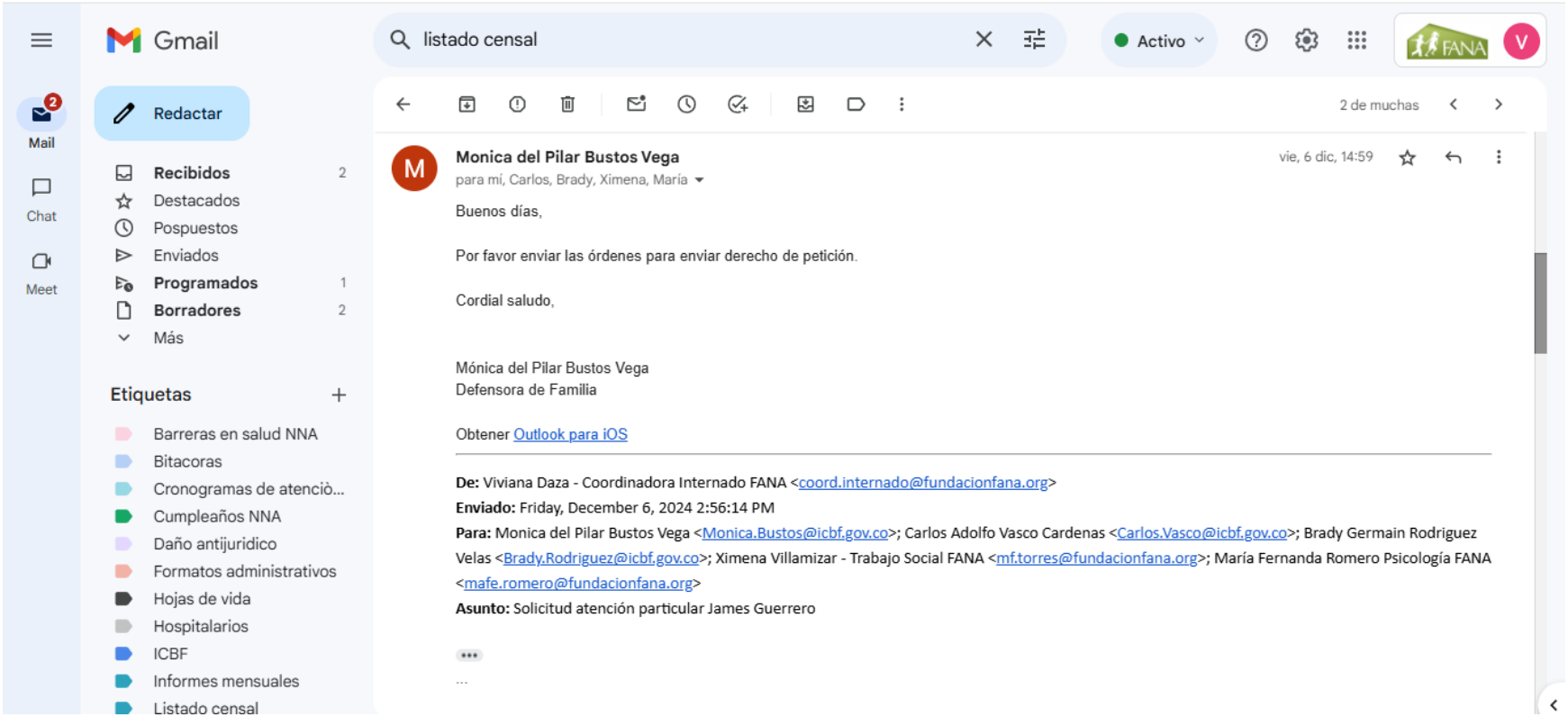
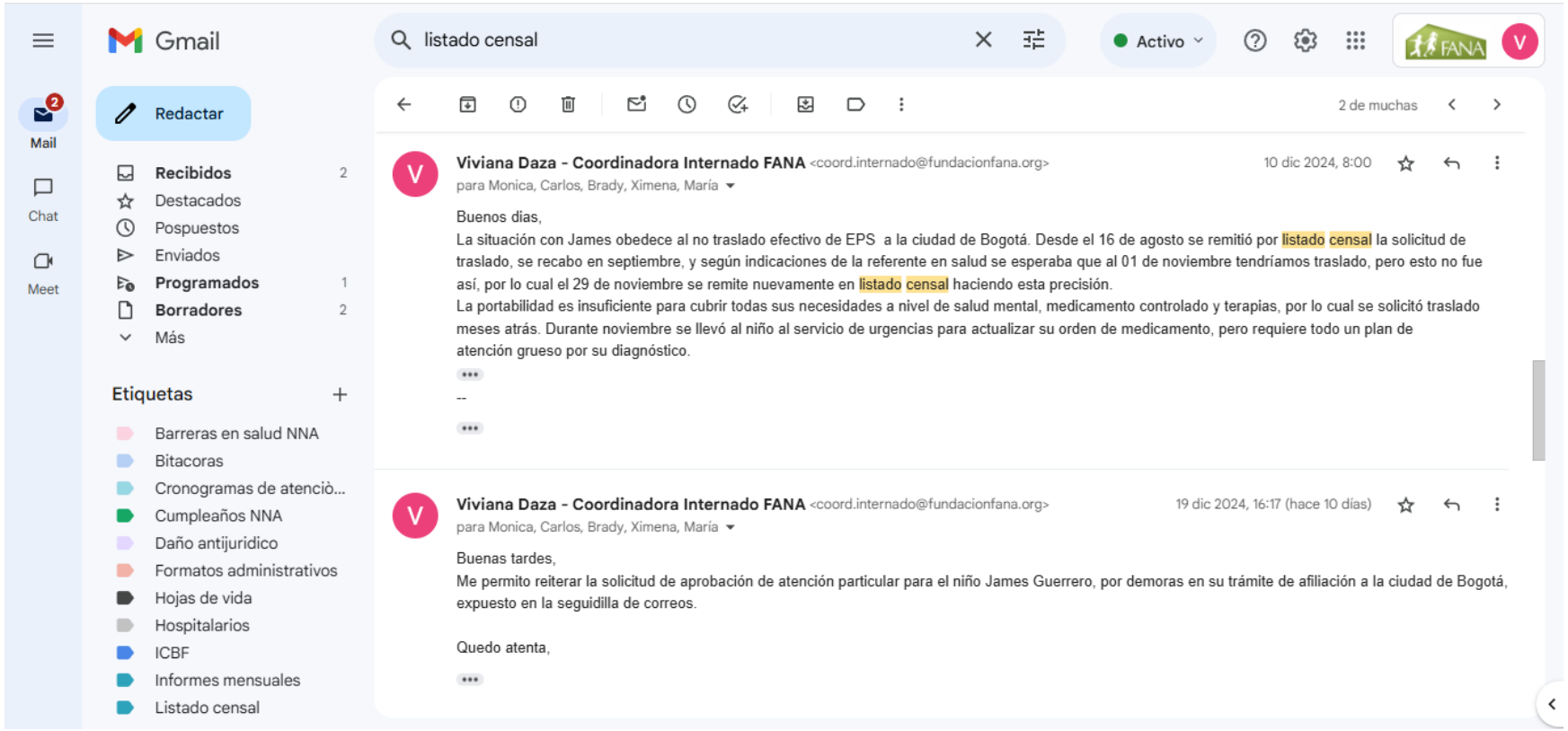

Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
8 de muchas
Listado censal Fundación FANA
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
para Nathaly, Monica, Geisella
vie, 13 dic, 13:07
Buenas tardes,
Remito listado censal de la fundación FANA. Cabe precisar que reenviamos a los Hermanos Ariza Pulgar para afiliación al sistema de salud, ahora con actas de nacimiento, como único documento de identificación a la fecha.
Los niños reportados son
JOSE CARLOS ARIZA PULGAR para afiliación e inclusión de población especial POBLACIÓN MIGRANTE
JOHASLY ALEXANDRA ARIZA PULGAR para afiliación e inclusión de población especial POBLACIÓN MIGRANTE
VALERY NICOL MARTINEZ GARCIA para inclusión de población especial
Cordialmente,
--
Viviana Daza Alayón
Coordinadora Modalidad Internado - Fundación FANA
Tel: +57-1-6806000
Cra 96 No. 156B-18 Bogotá, Colombia
www.fundacionfana.org
FANA

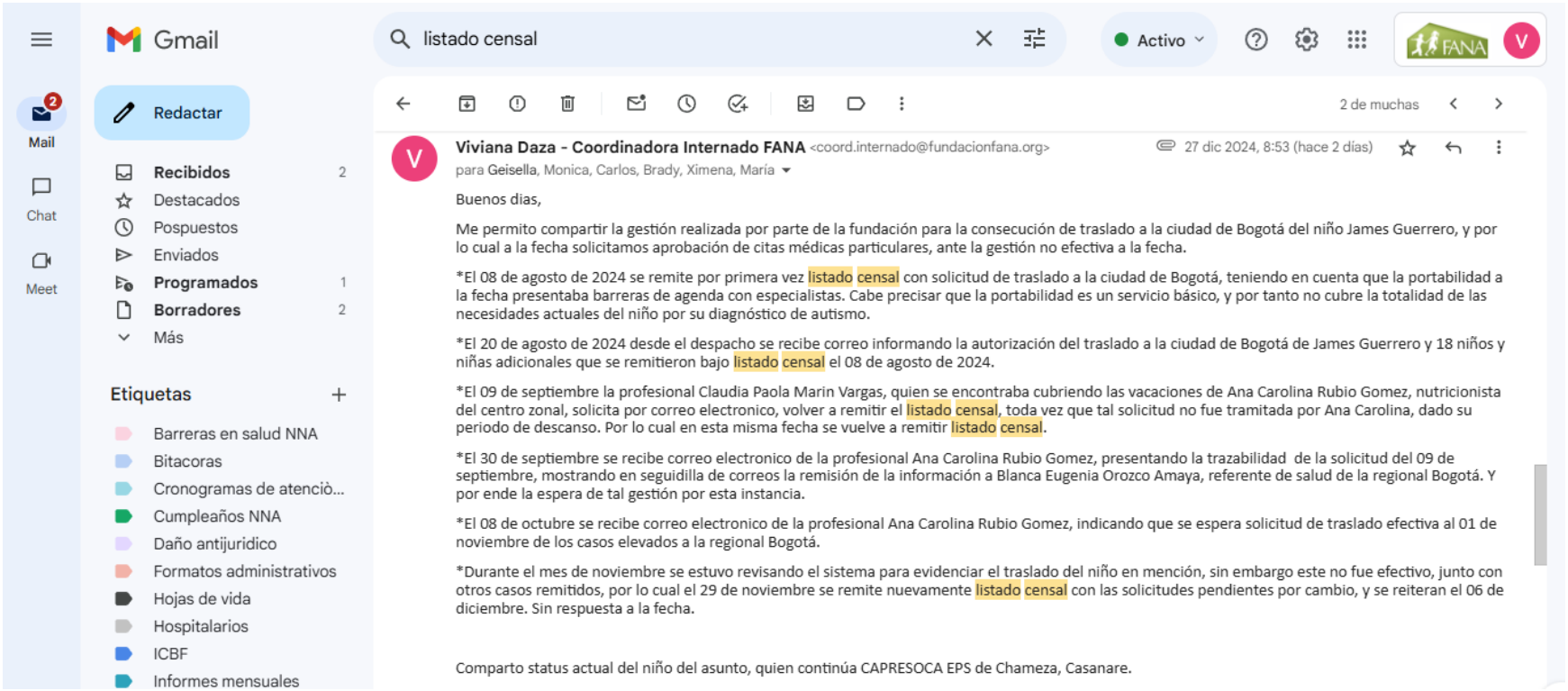

Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
12 de muchas
Listado censal Fundaciòn FANA
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
para Monica, Nathaly, Geisella
vie, 6 dic, 13:34
Buenas tardes,
Me permito remitir listado censal para su gestión.
Cabe precisar es necesario realizar actualización de datos de DULCE MARIA TIRADO ARMAS quien ya cuenta con registro civil 1233933432
Cordialmente,
--
Viviana Daza Alayón
Coordinadora Modalidad Internado - Fundación FANA
Tel: +57-1-6806000
Cra 96 No. 156B-18 Bogotá, Colombia
www.fundacionfana.org
FANA
La Fundación FANA es una organización ambientalmente responsable. Evalúe antes de imprimir este correo
AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico tiene carácter CONFIDENCIAL, está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por el mismo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente telefónicamente o por este medio. Gracias. DISCLAIMER: The information contained in this electronic mail message is


Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
7 de muchas
Listado censal Hermanos Osorio
Recibidos
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
vie, 13 dic, 13:11
para Johana, Rosalba.Duarte, Lesbi.Calderon, Elizabeth.GonzalezM, Geisella
Buenas tardes,
Remitimos listado censal con el fin de solicitar amablemente la siguiente gestión por parte de su despacho y referente de salud del centro zonal
DIEGO ALEJANDRO OSORIO SALINAS para inclusión de población especial
GABRIEL MATEO CASTAÑEDA OSORIO para inclusión de población especial
SARA VALENTINA CASTAÑEDA OSORIO para inclusión de población especial
JESUS ADRIAN CASTAÑEDA OSORIO para inclusión de población especial
DANNA ISABELLA AVENDAÑO OSORIO para afiliación e inclusión de población especial
JUAN DAVID OSORIO SALINAS para inclusión de población especial
Cordialmente,
--
Viviana Daza Alayón
Coordinadora Modalidad Internado - Fundación FANA
Tel: +57-1-6806000
Cra 96 No. 156B-18 Bogotá, Colombia
www.fundacionfana.org


Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
2 de muchas
Solicitud atención particular James Guerrero
Recibidos
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
vie, 6 dic, 14:56
para Monica, Carlos, Brady, Ximena, María
Buenas tardes
Teniendo en cuenta las barreras en salud presentadas con James, en que no se ha hecho efectivo su traslado de EPS a la ciudad de Bogotá. Me permito solicitar su autorización para adelantar su atención integral en el centro Neurorehabilitar de forma particular. FANA está dispuesta a cubrir todos los gastos que sean necesarios en la atención.
Quedo atenta a su autorización
Viviana Daza Alayón
Coordinadora Modalidad Internado - Fundación FANA
Tel: +57-1-6806000
Cra 96 No. 156B-18 Bogotá, Colombia
www.fundacionfana.org
FANA
La Fundación FANA es una organización ambientalmente responsable. Evalúe antes de imprimir este correo
AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico tiene carácter CONFIDENCIAL, está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por el mismo. Si el


Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
Mail
Chat
Meet
2 de muchas
Monica del Pilar Bustos Vega
para mí, Carlos, Brady, Ximena, María
vie, 6 dic, 14:59
Buenos días,
Por favor enviar las órdenes para enviar derecho de petición.
Cordial saludo,
Mónica del Pilar Bustos Vega
Defensora de Familia
Obtener Outlook para iOS
De: Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
Enviado: Friday, December 6, 2024 2:56:14 PM
Para: Monica del Pilar Bustos Vega <Monica.Bustos@icbf.gov.co>; Carlos Adolfo Vasco Cardenas <Carlos.Vasco@icbf.gov.co>; Brady Germain Rodriguez Velas <Brady.Rodriguez@icbf.gov.co>; Ximena Villamizar - Trabajo Social FANA <mf.torres@fundacionfana.org>; María Fernanda Romero Psicología FANA <mafe.romero@fundacionfana.org>
Asunto: Solicitud atención particular James Guerrero


Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Mail
Chat
Meet
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
Listado censal
2 de muchas
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
10 dic 2024, 8:00
para Monica, Carlos, Brady, Ximena, María
Buenos dias,
La situación con James obedece al no traslado efectivo de EPS a la ciudad de Bogotá. Desde el 16 de agosto se remitió por listado censal la solicitud de traslado, se recabo en septiembre, y según indicaciones de la referente en salud se esperaba que al 01 de noviembre tendríamos traslado, pero esto no fue así, por lo cual el 29 de noviembre se remite nuevamente en listado censal haciendo esta precisión.
La portabilidad es insuficiente para cubrir todas sus necesidades a nivel de salud mental, medicamento controlado y terapias, por lo cual se solicitó traslado meses atrás. Durante noviembre se llevó al niño al servicio de urgencias para actualizar su orden de medicamento, pero requiere todo un plan de atención grueso por su diagnóstico.
--
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
19 dic 2024, 16:17 (hace 10 días)
para Monica, Carlos, Brady, Ximena, María
Buenas tardes,
Me permito reiterar la solicitud de aprobación de atención particular para el niño James Guerrero, por demoras en su trámite de afiliación a la ciudad de Bogotá, expuesto en la seguidilla de correos.
Quedo atenta,


Gmail
listado censal
Activo
Redactar
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Programados 1
Borradores 2
Más
Etiquetas
Barreras en salud NNA
Bitacoras
Cronogramas de atenciò...
Cumpleaños NNA
Daño antijuridico
Formatos administrativos
Hojas de vida
Hospitalarios
ICBF
Informes mensuales
2 de muchas
Viviana Daza - Coordinadora Internado FANA <coord.internado@fundacionfana.org>
27 dic 2024, 8:53 (hace 2 días)
para Geisella, Monica, Carlos, Brady, Ximena, Maria
Buenos dias,
Me permito compartir la gestión realizada por parte de la fundación para la consecución de traslado a la ciudad de Bogotá del niño James Guerrero, y por lo cual a la fecha solicitamos aprobación de citas médicas particulares, ante la gestión no efectiva a la fecha.
*El 08 de agosto de 2024 se remite por primera vez listado censal con solicitud de traslado a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta que la portabilidad a la fecha presentaba barreras de agenda con especialistas. Cabe precisar que la portabilidad es un servicio básico, y por tanto no cubre la totalidad de las necesidades actuales del niño por su diagnóstico de autismo.
*El 20 de agosto de 2024 desde el despacho se recibe correo informando la autorización del traslado a la ciudad de Bogotá de James Guerrero y 18 niños y niñas adicionales que se remitieron bajo listado censal el 08 de agosto de 2024.
*El 09 de septiembre la profesional Claudia Paola Marin Vargas, quien se encontraba cubriendo las vacaciones de Ana Carolina Rubio Gomez, nutricionista del centro zonal, solicita por correo electronico, volver a remitir el listado censal, toda vez que tal solicitud no fue tramitada por Ana Carolina, dado su periodo de descanso. Por lo cual en esta misma fecha se vuelve a remitir listado censal.
*El 30 de septiembre se recibe correo electronico de la profesional Ana Carolina Rubio Gomez, presentando la trazabilidad de la solicitud del 09 de septiembre, mostrando en seguidilla de correos la remisión de la información a Blanca Eugenia Orozco Amaya, referente de salud de la regional Bogotá. Y por ende la espera de tal gestión por esta instancia.
*El 08 de octubre se recibe correo electronico de la profesional Ana Carolina Rubio Gomez, indicando que se espera solicitud de traslado efectiva al 01 de noviembre de los casos elevados a la regional Bogotá.
*Durante el mes de noviembre se estuvo revisando el sistema para evidenciar el traslado del niño en mención, sin embargo este no fue efectivo, junto con otros casos remitidos, por lo cual el 29 de noviembre se remite nuevamente listado censal con las solicitudes pendientes por cambio, y se reiteran el 06 de diciembre. Sin respuesta a la fecha.
Comparto status actual del niño del asunto, quien continúa CAPRESOCA EPS de Chameza, Casanare.